



Honduras será sede del Segundo Congreso de Derecho Mercantil Internacional



New York. Con el propósito de preparar un instrumento jurídico que en el futuro pueda ser incorporado por todos los países y que permita la regulación uniforme en aspectos contractuales de computación en la nube, la gestión de la identidad y los servicios de confianza, una delegación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) participó en la 55 Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio Electrónico de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI o UNCITRAL por sus siglas en inglés).

El grupo participante en el cónclave internacional estuvo conformada por 17 abogados, estudiantes de la Maestría de Derecho Mercantil de la UNAH quienes intercambiaron opiniones y conocimientos con expertos en la materia de los diferentes países miembros de la CNUDMI.



Además, en la reunión de trabajo se decidió realizar el Segundo Congreso de Derecho Mercantil Internacional en Honduras, donde se tratará sobre comercio electrónico, arbitraje tradicional y por medios electrónicos; contratación pública electrónica, computación en la nube y seguridad jurídica, entre otros temas.

La delegación hondureña fue liderada por Karla Patricia Maradiaga Ortega, coordinadora de la Maestría en Derecho Mercantil de la UNAH y estuvo acompañada por el doctor Jorge Roberto Maradiaga, representante de Honduras ante la CNUDMI; la embajadora Mary Elizabeth Flores, representante Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas y funcionarios de la Misión Permanente.

Dirección de Comunicación y Estrategia

28 de abril de 2017